

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



## EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:  
EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES.  
Prov., 7,50 pts. trim.—Extranj., 22,50.

AÑO CXVIII.—NUM. 261 DE 1876.

San Pedro Arbués, mr.—Cuarenta horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
OFICIALES, a 0,50 pesetas linea.  
PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

### GACETA DE MADRID.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO

DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. d. g.) y S. A. R. la Señorita Señora Princesa de Asturias y S. M. la Reina Doña María Cristina, señalan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña Isabel y sus augustas hijas continúan en Santander sin novedad en su importante salud.

#### MINISTERIO DE FOMENTO.

##### REAL DECRETO.

Atendiendo á las razones espiadas por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se celebrará en la capital de la monarquía española una exposición nacional de productos vinícolas, con arreglo al adjunto programa.

Art. 2.º La exposición se abrirá el 1.º de abril de 1877, y quedará cerrada el 30 de junio del mismo año.

Art. 3.º Tiene por objeto la exposición:

Conocer las clases de mostos, maderas, vinos, heces, posos y caldos que se forman y estraen de los productos de la agricultura española, las bebidas que de ellos se fabrican, los procedimientos que se usan para la elaboración y conservación de los vinos y demás productos que de ellos se derivan, y los aparatos, instrumentos, herramientas, utensilios y materias naturales y químicas de todo género que para ello se emplean.

Estudiar por medio de la cata y los análisis químicos los diversos elementos de que se componen las bebidas que se exhiban, y la fuerza alcohólica que tengan.

Formar el nomenclátor, la estadística y el plano de esa producción, con todas las clasificaciones y pormenores posibles, y el libro donde haya de publicarse el resultado de los trabajos, en el cual deberá hacerse constar cuantas noticias sean convenientes acerca de la esencialidad y forma de los productos, á fin de que puedan ser conocidos y útiles á la producción y al tráfico vinícola, tanto dentro como fuera de España.

Art. 4.º Para llevar á cabo los trabajos de reunión, clasificación, instalación y estudio de los objetos, así como la publicación de los trabajos, se nombrará una junta y un jurado. La junta, que será presidida por el director general de Agricultura, Industria y Comercio, se compondrá de diez vocales y actuará como secretario el oficial que en el ministerio de Fomento tenga á su cargo el negociado de exposiciones, á quien auxiliarán los empleados que la dirección designe. El jurado lo compondrá los individuos de la junta, los vocales que oportunamente se nombran, los que designen los exposidores, y los hombres notables de las naciones extranjeras quienes se creyere oportuno invitar, oyendo previamente á la junta. El jurado no podrá pasar de cincuenta individuos, y lo presidirá aquel que los vocales eligieren.

Art. 5.º Es deber de la junta formar los proyectos de la instrucción necesaria para llevar á cabo los trabajos, y el reglamento que determine la organización y atribuciones del jurado.

Art. 6.º La publicación del nomenclátor, de la estadística, del plano y del libro, correrá á cargo de la junta, la cual tendrá obligación de terminarlos antes del día 31 de diciembre del año próximo.

Art. 7.º Los jefes de los laboratorios dependientes del ministerio de Fomento estarán á disposición de la junta y del jurado para llevar á cabo los trabajos científicos que se les encuentren.

Art. 8.º Los gastos que ocasiona la exposición se satisfarán con cargo al presupuesto del ministerio de Fomento.

Art. 9.º El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en palacio á quince de setiembre de mil ochocientos setenta y seis.

ALFONSO.—El ministro de Fomento, C. Francisco Queipo de Llano.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5'42 de la mañana y se pone á las 6'7 de la tarde.

SANTO DE HOY.—La conmemoración de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

Clemente X, en 1673, en el concilio de Colonia, á petición de la reina doña María de Austria, mandó celebrar el domingo tercero de setiembre la presente festividad, y Benito XIII, en 1727, la estendió á la iglesia universal.

San Pedro Arbués, mártir.

La ejemplar vida que observó siempre este aragonés, y la profundidad de sus conocimientos científicos, fueron las causas que le consiguieron el canónigo de Zaragoza y el cargo de inquisidor de dicha ciudad. Trabajó en gran manera para combatir los errores de su tiempo, y casi estérminó en España el judaísmo. Estando en el coro haciendo oración, fue muerto por sus enemigos, año de 1483.

Además es La Impresión de las llaves de San Francisco de Asís.

#### CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 20 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos depositados. Primer semestre de 1876.—Carpetas números 336, 361, 369, 370 y 374 al 77 de señalamiento.

Idem, id., no depositados.—Primer semestre de 1876.—Bolas 40, 41 y 42 de sorteo, que comprenden las carpetas números 1 al 10, 231 al 240, y 201 al 210 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1876.—Bola 16 última de sorteо que

comprende las carpetas números 81 al 90 de señalamiento.

Tercera parte del 80 por 100 de propios.—Entrega á los ayuntamientos de los libramientos del segundo semestre de 1875.—Bolas 77, 78 y 79 de sorteo, que comprenden las carpetas números 2291 al 2300, 1131 al 1160 y 1181 al 1190 de señalamiento.

Madrid 16 de setiembre de 1876.—El director general, Carlos Grotta. R-1

#### ABRITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Puntos de recaudación.	Pesetas.	Puntos de recaudación.	Pesetas.
Toledo ...	3.478 52	Torrevieja	•
Sagovia ...	1.072 37	Fábricas de cervaza ...	•
Norte ...	6.444 43	Quincena ...	•
Bilbao ...	1.604 52	Id. del Gas ...	•
Aragón ...	1.619 43	Ecate y re ...	•
Valencia ...	3.088 84	Mediobanca ...	•
Correos ...	11.145 88	Mataderos ...	•
Pozos de nieve ...	8 31	Total ...	11.214 50
	99.577		

Madrid 16 de setiembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spinola.

#### BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

FONDOS PÚBLICOS	AL CONTADO.	Á PLAZO.
3 por 100 interior	12-65 63 1/2	f. c. v. 12-62
	70, 72 1/2 y	1/2 y 80
	77 1/2	f. v. 12-72
Pequeños	12-70 y 77 1/2	1/2, 70 y 77
		Observaciones 12-90
3 por 100 exterior.	•	•
Pequeños ...	•	•
S. parts. c. 1.309.	•	•
M. del T. no pref.	•	•
D. del personal ...	•	•
S. A. de M. In. 1/2	•	•
Ob. M. alp. de 1000	•	•
Id. emplo. M. Eri.	•	•
B. hip. B. E. 2. s.	100-30	•
Bonos del T. 2000	55-35 y 40	•
Id. d. 2. emisión	38-30	•
Id. c. pequeñas	38-60	•
R. O. de Depósitos.	•	•
C. hip. Banco E. ...	•	•
GARRET. Y SOCIEDES.	•	•
1.º 1830 de 4000	•	•
31 ag. 1828 de 2000	•	•
1.º jul. 1826 de 2000	•	•
4.º 1.º 1825 de 2000	•	•
Provins. de Madrid	•	•
Ob. f. de 2000/1.º 74.	21-60 y 50	•
Id. diciembre id.	20-50	•
Id. enmes. del 75.	20-30, 35 y	•
Id. nuevas del 76.	40	•
Obs. de 20000 rs.	•	•
Alar. á Santander	•	•
Acciones B. de E.	185-75	185-50

#### CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

PLAZAS	Dáto	Bent.	PLAZAS	Dáto	Bent.
Albacete	1/4	Orrente ...	1/2		
Alcoy ...	1/4	Oviedo ...	1/2		
Alicante ...	1/4	Palencia ...	1/2		
Almería ...	1/8	Palma M. ...	par.		
Avila ...	1/4	Fampl. ...	par.		
Badajoz ...	1/8	Pontor ...	1/2		
Barcelona ...	1/2	Reus ...	1/4		
Béjar ...	1/2	Salamanca ...	1/4		
Bilbao ...	3/4	S. Sebast. ...	1/4		
Burgos ...	1/2	Santander ...	3/4		
Cáceres par.	1/2	Tenerife ...	1/2		
Cádiz ...	3/4	Santiago ...	1/2		
Cartag. ...	1/2	Segovia ...	1/2		
Castellón ...	1/2	Soria ...	1/2		
Córdoba ...	1/2	Tarrag. ...	1/2		
Cuenca ...	1/2	Toledo ...	par.		
Ferrol ...	1/2	Tudela ...	1/2		
Gerona ...	1/2	Valladolid ...	1/2		
Gijón ...	1/2	Vigo ...	1/2		
Granadas ...	1/2	Vitoria ...	1/2		
Guadalaj. ...	1/2	Zamora ...	par.		
Haro ...	1/2	Zaragoza ...	1/2		
Huelva ...	1/2				
Jaén ...	1/2				
Jerez F. ...	3/8	Habana ...	•		
León ...	1/2	Puerto-Rico ...	•		
Lérida ...	1/2	Lond. 90 d. f. 148-15 y 20	8-94		
Linares ...	1/2	París 8 d. v.	•		
Logroño ...	par.	Burdeos, Id.	•		
Lorca ...	1/2	Marsella, Id.	•		
Málaga ...	1/2	Lisboa, Id.	•		
Murcia ...	par.	Hamburg, Id.	•		
		Génova, Id.	•		

#### CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS por falta de franqueo el día 18 de setiembre.

143 Asuncion Gordo, Málaga.

144 Bernardo Barba, Guadalajara.

145 Bonifacio Aroollo, Berbés de

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### EDICION DE LA TARDE DE AYER 16 DE SETIEMBRE.

El real decreto del ministerio de Fomento que hoy publica la *Gaceta*, referente á la celebración en Madrid de una exposición nacional de productos vinícolas, dispone que este certamen se abrirá el 1.º de abril de 1877, y quedará cerrado el 30 de junio del mismo año.

El objeto de la exposición es conocer las clases de mostos, madres, vínazas, heces, posos y caldos que se forman y extraen de los productos de la agricultura española, las bebidas que de ellos se fabrican, los procedimientos que se usan para la elaboración y conservación de los vinos y demás productos que de ellos se derivan, y los aparatos, instrumentos, herramientas, utensilios y materias naturales y químicas de todo género que para ello se emplean; estudiar por medio de la cata y los análisis químicos los diversos elementos de que se componen las bebidas que se elaboran, y la fuerza alcohólica que tengan; formar el nomenclátor, la estadística y el plano de esa producción, con todas las clasificaciones y pormenores posibles, y el libro donde haya de publicarse el resultado de los trabajos, en el cual deberá hacerse constar cuantas noticias sean de ventajas acerca de la esencialidad y forma de los productos, á fin de que puedan ser conocidos y útiles a la producción y al tráfico vinícola, tanto dentro como fuera de España.

También publica hoy la *Gaceta* los decretos nombrando vocales de la junta para llevar á cabo la exposición vinícola, bajo la presidencia del director de Agricultura, Industria y Comercio, a los señores D. Francisco de Paula Caudal, marqués de Mudela, D. José Emilio de Santos, conde de las Almenas, D. Alberto Quintana, D. José de Cárdenas, D. Braulio Anton Ramírez, D. Ramón Torres Muñoz de Luna, don José Ceriola y D. Guillermo Martorell, admitiendo la dimisión d. Miguel María Zozaya comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Navarra, y nombrando en su lugar á D. Santiago Ezquerro.

Parece que en Toledo hay mucha animación y propaganda á favor de la ansiada romería á la ciudad Eterna.

Vuelve á hablarla de la publicación de un periódico moderado histórico.

Escriben á un colega, que han fijado su residencia en París, para el invierno próximo, casi todos los defensores de vicio de la causa carlista.

El capitán general de Cataluña continúa un día de estos su paseo militar por el principado.

Parece que el ilustre diplomático, príncipe de Gortzabahoff, se propone venir á Madrid y pasar una temporada en Sevilla y Granada.

Un periódico explica el incendio de un wagon del ferrocarril, ocurrido en Quero, de la siguiente manera: «Un poyorista que iba en él pegó fuego á un pañuelo de cohetes y otros inflamables en plata que contenían unas alforjas.

Ha llegado á Madrid el Sr. Martín de Olías, director de la *Tribuna*.

Mañana publicará la *Gaceta* los quince programas presentados para plantear en los institutos la enseñanza agrícola.

Dice un colega que se espera el fin de la guerra de Oriente en todo este mes.

Se ha recibido este despacho:

«Gettinge, 14.

Se cree que el príncipe Nikita no aceptará las proposiciones de paz sino con condiciones muy favorables.—En Zabklahe hubo ayer otro encuentro.—Resultaron 300 bajas entre turcos y montenegrinos, teniendo aquellos la peor parte.

Ha llegado á los baños viejos de Fitero el doctor en medicina D. Ciriacio Ruiz Jiménez, secretario del consejo de Sanidad.

La circular diplomática dirigida por el señor ministro de Estado á nuestros representantes en el extranjero no es, como pretende demostrar el *Pabellón Nacional*, una nueva edición, notable-

mente corregida y aumentada de las versiones que, á su juicio, ha dado el gobierno al art. 11, ni siquiera una declaración política que permita fijar el criterio que debe seguirse en la interpretación del citado artículo, puesto que los actos del gobierno relacionados en el asunto han evidenciado ya la definición precisa y exacta de su espíritu, sino simplemente poner en conocimiento de los funcionarios arriba indicados de una manera oficial el pensamiento del gobierno, que consiste, como es sabido, en no permitir manifestación alguna disidente de nuestro culto fuera del templo, del cementerio y del libro.

Ha puesto un nuevo libro á la venta la casa editorial de D. Urbano Manjón. Títulase *El milón de Salomon*, y en el género festivo es uno de los mejores que van publicados en la acreditada biblioteca á que pertenece.

El distinguendo literato Sr. Alarcón está escribiendo el discurso de su entrada en la academia Española, al cual ha de contestar el Sr. Nocedal.

Al inspector médico del primer tercio de la guardia civil D. Augusto Lanzano se le ha concedido la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar.

Nos escriben de Segovia haciéndonos gran elogio del pelo que despliega, en sus funciones: el nuevo jefe económico de la provincia D. Enrique Pineda, el cual desde el momento en que tomó posesión del destino, no ha cesado en reconocer por si propio todos cuantos servicios se hallaban atrasados, á fin de que se resuelvan á la brevedad posible.

También el presidente de la comisión de evaluación de aquella provincia, el antiguo y celoso empleado, D. José Díaz de Brito, ha empezado ya los trabajos, y muy en breve procederá á la liquidación de la delegación del Banco en aquella capital por la recaudación de contribuciones.

Hoy, inaugurarán sus trabajos los teatros del Circo y Varietés. El dia 23 la Comedia, y el de la Zarzuela del 28 al 30.

Cree el *Conservador* que el código civil, una vez terminado por la comisión, se presentará á las Cortes en el mes de diciembre.

Ha llegado á Madrid el contralmirante te Sr. Pluzon.

Durante la ausencia del general Mañona se encargará interinamente de la dirección de Estado mayor el brigadier Halleg.

Se encuentra, fundado, en el puerto de Barcelona, el cañonero de guerra *Teruel*, procedente de Tarragona.

Según hemos oido, pasan de sesenta las personas de Córdoba que se hallan dispuestas á formar parte de la peregrinación á Roma.

Por la fuerza de carabineros destaca en Estepona fué conseguida el dia 10 del actual, en el camino que conduce de Guadiaro á Manilva, la aprehension de 33 kilos de tabaco de contrabando y cinco de tegidos de algodón, cuyos gérmenes han sido depositados provisionalmente en la aduana de Estepona.

La corrida de buecos que se verificó ayer noche en los Campos Elíseos, á beneficio de los asilos del Pardo, promete estar muy concurrida. Los toreros pertenecen á una acreditada ganadería de la Sierra, y la cuadrilla de toreros jóvenes será dirigida por el conocido diestro Santos López, *Pulguita*, que matará alternando con José Quella (a) el Pequeño.

Muchos son ya los departamentos militares de provincias que han remitido al ministerio de la Guerra documentos que se refieren á las últimas insurrecciones, y cuyos datos han de servir para trabajos de historia.

Todavía no ha llegado á Paris, donde es esperado, D. Carlos de Borbón.

El dia 9 del actual se han celebrado 34 juicios en la comisaría de carrejas, por faltas reglamentarias, imponiéndose las multas correspondientes por el mal servicio.

Dice un periódico que ayer se practicó un registro por delegados del jefe económico, el inspector Sr. Iglesias y un sargento de carabineros en la casa-almacén de la calle de Capellanes, número 1 duplicado, y no encontrando

Se ha concedido retro definitivo al subinspector médico de segunda clase

novedad se estendió el acta correspondiente, haciéndolo constar así.

En Cerdanya (Francia) ha sufrido un torero en una corrida una cogida terrible, de la que murió á los pocos momentos.

Se han adoptado las medidas militares correspondientes en las costas de Tarazona para evitar el contrabando.

La exportación para Santander fué, durante el mes último, de 41857 barriles y 4073 sacos de harina: para América 22313 sacos y 500 barriles, y para el extranjero de 70225 kilogramos.

Un vecino de Coldena ha sido asesinado por sus hijos y nietos, según escriben de Zaragoza. Los asesinos se pelearon después entre ellos, resultando heridos unos de gravedad y otros levemente.

Ha tomado posesión de su cargo de jefe económico de la provincia de Cádiz D. Gabriel Sánchez Alarcón.

En estos últimos días la junta de Sanidad del puerto de Gibraltar, al tener conocimiento de que un individuo que se hallaba á bordo de la fragata inglesa *Defense*, atracada en el Muelle Nuevo, había sido atacado de cierta enfermedad que en los primeros momentos presentó síntomas de colera, determinó hacerle inmediatamente á dicho buque del puerto, lo que efectuó conseguiendo, hallándose hoy bordeando á la vista del Peñón.

Esta tarde recibimos de la Agencia *Fabra* el siguiente telegrama:

París, 15.

El periódico la *France* publica hoy el tratado preliminar relativo á una alianza ofensiva y defensiva entre Alemania y Rusia, aproposito de la cuestión del Oriente. Este tratado, hecho en Berlín, lleva la fecha de 11 de junio de 1876.

El ya mencionado periódico afirma la autenticidad del documento diplomático que publica.

En el caso de una derrota de los servicios, los aliados garantizan el statu quo. Si, por el contrario, los turcos fueren vencidos, los aliados propenderían á las potencias la expulsión de los turcos de Europa, y en aquel caso las tropas rusas y alemanas ocuparían Constantinopla.

En la bolsa se han hecho:

3 por 100 francés 71-95.

5 por 100 id. 106-25.

Exterior, español, 14 1/2.

Consolidado, 95-151/2, dor. sind.

Bolsín:

Exterior español, 14 1/2.

Interior id. 12-51/2, dor. sind.

Ha llegado á Madrid los brigadiers Calderón y Molino.

Esta tarde han estado de ejercicio algunas de las fuerzas de esta guarnición, al mando del capitán general del distrito.

Según nos escriben de las Baleares, parece que ha sido reducido nuevamente á prisión el general Ildefonso, a petición del fiscal que entiende en la nueva causa que se instruye á dicho general por consecuencia de la última comunicación que dirigió á la superioridad, protestando del fallo del consejo de guerra.

Correspondencias portuguesas anuncian que en los días 4, 5 y 6 del corriente se celebrará en el palacio de cristal la gran exposición de aves proyectada hace algún tiempo.

Se han concedido dos meses de licencia para Francia, con objeto de que pueda atender al restablecimiento de su salud, al presidente del consejo supremo de la Guerra, D. José María Marchessi.

Los Sres. Balenchana, Cubas y Marqués de Peñafiel presentaron á la diputación provincial, en la sesión de ayer, una proposición con el fin de que se estudie un proyecto facultativo para la construcción de un nuevo hospital de San Juan de Dios. Apoyada brevemente por el Sr. Balenchana, fué tomada en consideración, declarada urgente y aprobada por todos los diputados presentes, á excepción del Sr. Murga, que votó en contra.

Uno de los jefes de esta guarnición debe haber dado cuenta hace pocos días, llevada á cabo á viva fuerza por el cañón negro *Cocodrilo*, del apostadero de Algeciras, la noche del 21 de agosto, tuvo efecto, no en las costas de Algeciras, como se ha dicho, sino en el sitio denominado la Culilla, distrito de la provincia de Málaga. Así resulta de autoinformes que se nos han comunicado.

El ayuntamiento de una de las provincias de Andalucía se propone adquirir una gran dehesa á la faldas de una

don Antonio Satorras, al coronel de la guardia civil D. Vicente Benavente, al teniente coronel de ingenieros del ejército de Cuba D. Jacinto Rodríguez, al comisario de guerra de segundo clase D. Antonio Ibarra y al comandante don Juan Arrambide.

Se ha dispuesto la inutilización temporal del armamento que, procedente del parque de artillería de Barcelona, se halla depositado en el castillo de Monjuich.

Ha sido autorizado para establecer su residencia en esta corte el brigadier Llotge.

El presbítero y licenciado D. Gerardo Mullé, capellán de honor de S. M., ha sido nombrado fiscal del tribunal del vicariato general castrense, en la vacante que deja D. Andrés Homar, que ha sido elevado á auditor del rey.

Hoy se ha hablado de propósitos de iniciar un proceso á consecuencia de la publicación del manifiesto socialista, cuya redacción se atribuye á un hombre político residente en Madrid. No sabemos hasta qué punto serán exactas estas noticias, que son de origen misterioso.

Los elementos individualistas de la revolución parecen poco dispuestos á aceptar el manifiesto socialista de los Sres. Salmerón y Ruiz Zorrilla, y sostienen que este no ha aceptado algunos principios de ese programa.

Es probable que mañana se reciba en Madrid el expediente instruido por el secretario de Fomento, con motivo de los hechos atribuidos al subgobernador de Mahón Sr. Castrañeda.

Anoche circuló por Madrid una hoja que se atribuye á un ex-ministro federal, combatiendo el manifiesto socialista de los señores Zorrilla y Salmerón.

Se anuncia un contramanifiesto rechazando muchos principios del manifiesto socialista y dicen que será firmado por hombres políticos muy importantes que han sido amigos del señor Ruiz Zorrilla.

Los periódicos de marcada oposición liberal se abstienen de hacer comentarios sobre el manifiesto de los señores Ruiz Zorrilla y Salmerón; y el *Imperial*, hasta la *Tribuna*.

Se ha dispuesto que la compañía de voluntarios *Guías del Alto Aragón*, así como todos los cuerpos franceses, percibirán sus haberes con cargo al capítulo 29 del presupuesto corriente.

Se ha ordenado que á las inmediatas órdenes del capitán general de Andalucía el comandante de Infantería D. Julio Vidaurre.

Se han hecho ya los nombramientos de los nuevos vocales para renovar las juntas provinciales, sufragadas de Lugo, Tarragona, Zaragoza y Valencia.

Domingo 17 el museo de Pinturas se hallará abierto para la visita pública y gratis, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, y v. y v. y z. las ocho á la una.

La administración de correos inglesa ha expedido durante el año 1876, mil ochos millones de cartas, ochenta y seis de tarjetas postales, y 279 de periódicos y libros.

La nueva diputación foral ha quedado definitivamente instalada en su casa-palacio de San Sebastián.

Mañana probablemente anunciará la *Gaceta* una resolución referente á la provisión de varias cátedras de agricultura vacantes en diferentes institutos.

En uno de los primeros días de esta semana entraron en Málaga 32444 cajas de pasas.

El concierto médico Sr. Camison.

El banquero Sr. Sabater, que ha vuelto á salir para Andalucía.

El Sr. D. José de Echegaray y su familia.

El general Echagüe.

El conde de Montalvo.

El gobernador civil de Guadalajara.

La dirección general de Sanidad milita ha solicitado del ministerio de la Guerra un local con objeto de alojamiento en el los efectos que diariamente se remiten de provincias á aquel centro procedentes de los desiertos hospitalares que se improvisaron con motivo de la pasada campaña.

Hoy se ha recibido el material de indumentaria comprada en París, y en la semana próxima se hará la prueba oficial.

ran muy importantes. Por ejemplo, no tan que nada se dice de la abolición de la esclavitud en Cuba, ni de la abolición de la pena de muerte, ni de la absoluta independencia de la Iglesia y del Estado, y se habla solo de una ley de relaciones entre ambas potestades.

Probablemente quedará sin efecto el nombramiento de secretario de la audiencia de La Habana, hecho á favor del Sr. Lopez Guerrero, por imposibilidad física de este.

Está anunciada para su provisión la secretaría de la audiencia de Las Palmas (Canarias).

Ha sido destinado á la sesión de Hacienda el consejero de Estado el nuevo consejero Sr. Ambard.

El martes se reunieron las secciones del consejo de Estado y hasta el jueves se inaugurarán las vistas en la sala de lo contencioso.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones habilitados: de Chinchón, don Manuel González; del distrito de la Merced de Málaga, D. Diego María Egea; de San Domingo de la Calzada, don Juan Antonio de la Lama; de Teruel, don Juan Francisco Regis; de Tolosa, don Basilio Asuero, y de Ocaña, don Eduardo García Cachajal y D. Valeriano Vera y Fernández.



## ANUNCIOS PARTICULARES.

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS,  
PRIMERA EDICIÓN DE  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,  
QUE PUBLICA.

1. La Gaceta;
2. El Diario Oficial de Avisos de Madrid;
3. La Correspondencia de España;
4. El Boletín oficial de espectáculos de las empresas, y
5. Un plegio de novela;

Y QUE CUESTA 6 RS. AL MES,  
VENDRA A SALIR DE BALDE

A SUS SUSCRITORES.

Porque se les admitirá en pago de anuncios para el Diario Oficial de Avisos (Correspondencia de la Mañana) el importe íntegro del recibo de suscripción.

## PEPSINE BOUDAULT

La Pepsina es el principio que en el hombre y en el animal preside a la digestión, y como la mayor parte de los enterimientos de la digestión son debidos a la insuficiencia ó a la alteración de ese principio, los Sres. Corvisart y Boudault han tenido la feliz idea de suplir la Pepsina defectuosa por la Pepsina pura e inalterable.

Este descubrimiento y la superioridad de sus preparaciones, han valido al Sr. Boudault las primeras medallas en las exposiciones internacionales de 1867, 68, 72 y 73.

La Pepsina Boudault se emplea hace 20 años con el mejor éxito en los casos de GASTRITIS, GASTRÍAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, JAQUECAS, PITUITAS, DISENTERIAS, VÓMITOS Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTIÓN.

Se puede suministrar a los enfermos bajo la forma de ELIXIR, Polvos (frascos de una onza) o Píldoras.

Madrid: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado piso primero, y en todas las principales farmacias de España.

## GREGORIO FRESCO Y PEREZ

ofrece su nuevo domicilio

CALLE DE SAN LORENZO, NÚM. 8, PRINCIPAL,

A SUS NUMEROSOS AMIGOS.

## INGA DE LA INDIA

de GRIMAU y Cia., Farmacéuticos en París.

Es un medicamento exclusivamente vegetal, en cuya composición natural entra una fuerte dosis de Caffeina, que le comunica sus propiedades esenciales tónicas y anti-dolorosas.

Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por ejemplo, las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias más violentas, y ejerce además una acción tal sobre las mucosas, que corta infaliblemente la disentería y las diarreas que preceden siempre al cólera y a la colerina.

Como es inalterable y fácilmente transportable, es preciosísimo para los viajeros, a quienes las fatigas, los ardores del clima y las aguas insalubres, dan una propensión a sufrir de desarreglos del vientre.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## IMPORTANTE

Se arrienda un taller de más de 4000 pies de estension, con puerta y habitacion para particular para el industrial que en él se establezca; immense patio cubierto de cristales, zaguán donde puede establecerse tienda, fuente con agua del Lozoya y gran chimenea para establecer hornos ó máquinas de vapor.

Darán razon en la calle del Rubio, número 23, antiguo establecimiento de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.



## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales, del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña. De la Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 18 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, J. Moreno, Alcalá, 28.

## FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias.

El hierro es una parte integrante de la sangre cuando desaparece de ella, el cuerpo padecé, se deteriora, el color se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermicio que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, es un líquido claro, limpido, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palpitación, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## MANUAL DEL BANQUERO,

del agente de Bolsa y del corredor de cambios, por D. Angel Henry. Tercera edición. Esta obra, la mas completa y exacta de las publicadas hasta la dia, consta de dos tomos en 4.—Su precio 40 rs. en rústica.

Lecciones elementales de química general por D. R. T. Muñoz de Luna, catedrático de esta asignatura en la universidad Central, etc. Tercera edición notablemente aumentada según los últimos adelantos de la ciencia, y señalada para texto por el consejo de Instucción pública.—Dos tomos en 4.—con muchos grabados en el texto y dos láminas en colores.—Su precio 30 rs. en rústica.

Curso de Derecho mercantil de España por D. P. Gonzalez Huerta. Tercera edición considerablemente aumentada por el autor.—Dos tomos en 4.—menor.—Su precio 36 rs. en rústica.

Se venden en la librería de Sanchez, calle de Carretas, 31.

## CERILLAS

A 17, 18, 19 Y 20 cts. paquete Puebla, 6, librería.

NUNCIO.—A VOLUNTAD A de su dueño se arrienda ó pasto y labor la dehesa titulada de la Torre, sita en término de Villasequilla, atravesada por el ferro-carril del Mediterráneo, por cuya circunstancia se encuentra a dos horas de Madrid, media de Aranjuez y poco más de Toledo; se compone de 1000 fanegadas de tierra con buenas vegas, más de 600 olivas y una buena casa de labranza.

Las condiciones con que se arrienda están en el manifestado en Toledo, en la notaría de don Juan Garcia Gomez, calle de la Sal, núm. 8, hasta el dia 3 de octubre próximo, a las 12 de la mañana, que se celebrará el remate.

A—1

MAQUINA DE COSER A MANO, Wilson legítima, mediducho. Pasco de Recoletos, 15, duplicado, bajo Izquierda. M-N-1

EL DIA 5 DE SETIEMBRE, DE

Entre a cuatro de la tarde, desapareció una yegua de la plazuela de la Cobada.—Señor pele negro con algunos blancos, chata con una gran herida en la parte de la cincha, achicarrada, coleta cardada. Dírigase Cardenal Cisneros, 12, cuarto bajo.

A—1

BAZAR DE LA CONCEPCION

Concepcion Jerónima, 7.

Para la estación de invierno acaban de recibirse entre innumerables artículos:

Telas de pura lana para vestidos, desde el infinito precio de 2 reales vará hasta 20 reales.

CERILLAS

A 17, 18, 19 Y 20 cts. paquete Puebla, 6, librería.

## IMPORTANTE.

Habiendo llegado a noticia del Sr. Zúñiga (D. Manuel), que algún agente, abusando de su confianza ha dado recibos y cobrado a nombre suyo sin tener autorización para ello; lo pone en conocimiento del público; y que el único representante suyo es el abogado D. Manuel Rodriguez, que vive, Jacometrezo, 78, 3.; con quien deben entenderse los que tengan negocios con el Sr. Zúñiga.

A—1

DOMADA DE BARIEGO.

veterinario. Elichaz con tra-

cojeras, agudos, sobre-huesos,

vejigas, ares-

ta, sarna y es-

peso, la contra-

medades del pul-

mon, bronquios y garganta.

Cava baja, 40, droguería; Ver-

torio, 33, veterinario. Alm-

abete, Martínez, Alcalá, Grina-

drigo; Burgos, Llera; Ciudad-

Real; Riobeco, Fernández, Va-

jajuelo, Llorente, y Zaragoza,

Jordan.—Caja, 8 rs.

OCCASIÓN

Se vende una mesa de billar,

dos espejos grandes, una mesa

de comedor, 20 varas banque-

tas con respaldo forrado de ter-

cópelo, y otros objetos. Pez,

24, segundo Izquierda.

A—1

MATRONA.—DONA JOSEFA

Parrado acaba de trasladarse

a la calle de Hernan Cortés, 16, bajo, donde sigue ad-

mitiendo señoras en cinta y

asiste a domicilio.

A—1

JINES LOPEZ MARTINEZ

Natural de Totana, se pre-

sentará a cobrar una herencia en

dicho pueblo.

A—1

DE SEDEA COMPRA UN CO-

che victoria usado, de buenas

condiciones y en buen es-

tado, con cuatro asientos sin

contar con el pescante, y que

sirva para caballos pequeños.

Don Luis Agullo, Villagarcía de Arosa, dará razon.

A—1

MODISTA.

Se confeccionan trajes y

abrigos. Se corta y prepara

Concepcion Jerónima, 8, 3.

A—1

HIDROPSIA.

Se cura sin operar bajo un

sistema medicinal experimen-

tado, según lo acreditan los

muchos enfermos curados. Ma-

dora alta, 26, principal.

A—1

RELOJERIA.

BAZAR DE SAN LUIS.

17. MONTERA, 17.

Gran surtido en sabonetas de

plata para bolíllos, desde 130

reales en adelante. Remontos

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

SI CEDE UNA CASA AMUE-

BLADA, Fuencarral, 60, por-

teña, darán razon. Sin niños,

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

A—1

TRASPORTES DIRECTOS.

PARA

Asturias, Galicia, Soria, Cata-

luja, Jaén, Granada, Almería

y todas las poblaciones de Es-

paña, extranjero y ultramar.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

A—1

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA CASA DE HIELO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA CASA DE HIELO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA COR